

**REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. SALUD MUNICIPAL**

VALLENAR, 31. DIC. 2012

DECRETO EXENTO N° 7354 /

Vistos:

El Memo N°1353 del 24.12.2012, de Directora Departamento de Salud Municipal (S), que solicita Modificación Presupuestaria; la Ley 20.577 (H) "Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2012", el Decreto Exento N°7116 del 28 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, el Acuerdo N°325 de Sesión Ordinaria N°40 del 15.12.11 del Honorable Concejo Municipal que aprueba el Proyecto de Presupuesto para el año 2012, el Acuerdo N°20 de Sesión Extraordinaria N°02 del 28.12.12 del Honorable Concejo Municipal que aprueba Modificación Presupuestaria "Suplementación" y, teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N°19.602 de 1999 que modifica la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores:

DECRETO:

1°.- Apruébase la Modificación Presupuestaria que se indica a continuación en miles de pesos:

SUPLEMENTACION

AUMENTO DE INGRESOS

Sub	Item	Asig	S.asig	Nombre de las cuentas	Miles de \$
05				Transferencias Corrientes	
	03			De otras entidades públicas	44,550
				Total Aumento de Ingresos	44,550

AUMENTO DE EGRESOS

Sub	Item	Asig	S.asig	Nombre de las cuentas	Miles de \$
21	01	001		Personal de planta	24,764
21	02	001		Personal a contrata	19,786
				Total Aumento de Gastos	44,550

2°.- Anótese, comuníquese el presente decreto por la Señora Secretaria Municipal al Ministerio de Hacienda, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Contraloría Regional de Atacama, Intendencia Regional de Atacama y Direcciones Municipales, cúmplase y hecho archívese.


NANCY E. FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS ALCALDE DE LA COMUNA

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.


NANCY E. FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal (2)
- Dirección de Control
- Administrador Municipal
- Archivo Salud Municipal
- Oficina de Partes

CHTR/NEFR/MECP/SSRG/orn.-
Modisuple